

# LA TARDE

Año XXIV

Diario republicano

Número 6.288

FUNDADOR Y DIRECTOR: J. LÓPEZ BARNÉS : REDACCIÓN: AVENIDA DE LA ESTACIÓN

Jueves 13 de Febrero 1932

## Camino adelante

### Intransigencia la de ellos

¿Con que salimos ahora con esas? Cierva—¡agatto, lagarto!—en Biarritz con Bugallal y Maura—alias, el de la Mortera—organizando el partido de las derechas. Y eso que se llama Acción Nacional incorporándose al nuevo partido.

Partida y no partido, era la Acción Nacional desde su fundación y ahora viene a ratificar su sexo uniéndose a aquella de cuyo seno nació y a la que por lo tanto debe su origen: esto es, a la partida del Cierva, del Bugallal y del Señorito de la Mortera. Tres cabecillas y un Cura de Santa Cruz que ahora está en Roma, a cuyo servicio andan los Robles, los Beunza, los Oreja y demás Lamamies lugartenientes en activo.

Se trata, pues, de una partida que bien merece el nombre de facciosa que trabaja franca, descarada e impunemente en contra de la República excitando a la rebelión a las clases cavernícolas en villas, pueblos y ciudades. ¿Qué otra cosa son sus procedimientos en todas partes, sino excitaciones a la rebelión?

Ya se ve claro lo que estaba un tanto nebuloso. Estos Robles y Compañía no trabajaban por su cuenta y creían indudablemente, desde el primer día están inspirados y dirigidos por los cabecillas—o cabezotas—máximas el Cierva, el Bugallal, etc.

¿Y cree el Gobierno que esto es tolerable? ¿Hay derecho a dejar sueltos y sin bozal a estos verdaderos engendros de perturbaciones públicas? Que lo diga Bilbao, San Sebastián, Valladolid, Burgos, Pamplona. Valencia, por no citar otras muchas ciudades, pueblos, villas y lugares. Esa singular tolerancia viene dando funestos resultados. Mal estimada por los cabecillas, lo es menos aún, como es natural, por las hordas a quienes predicar o mejor dicho, arengar, y esto da lugar a que de día en día vayan saliendo de sus madrigueras hasta los más tímidos insolentándose de un modo intolerable. Sobrevienen en seguida el grito subversivo, desde el viva a la Monarquía y al Papa rey—

¡pero qué brutos, Señor!—hasta el muera la República y, naturalmente, que te oiga tal grito pacientemente y sobreviene la bronca. La fuerza pública que acude... Cargas... disparos... muertos, heridos.

Confesemos que al advenimiento del nuevo régimen y después de la pasada que los señoritos primates llevaron en Madrid, los cavernícolas se habían metido en sus cavernas. ¿Quién fué quien los sacó poco a poco de ellas? La tolerancia excesiva. ¿Empezaron los Robles y los Beunza a sacar los pies del plato? Pues mordaza a los Robles y los Beunza y los Oreja y los Narices por muy diputados que fueran. ¿Que rompían la mordaza? ¿Pues a Bata, aunque fuera en calzoncillos! ¿Qué tienen esos señores más que los demás deportados?

¿Por qué huyeron el Cierva, el Bugallal y demás satélites del astro eclipsado? Porque sabiendo que eran merecedores de todos los castigos temieron las justas iras del pueblo. Pues ya van perdiendo el miedo, ya vienen a la frontera en donde no pudieron residir los emigrados republicanos. Ellos sí pueden. Y ahora no hay Prefecto que les ordene internarse como se lo ordenaron a Unamuno. Y ahí, en Biarritz es á el Cierva que la noche del 13 de abril que quería poner a España en estado de guerra, y fusilar al pueblo. ¿Hay quien dude de que lo hubiera hecho?

¿Qué vivimos bajo un régimen democrático? Es verdad. ¿Qué nosotros los partidarios del mismo debemos respetar la Libertad? Santo y bueno. Pero es cuando ese régimen se respeta; es cuando se nos respeta a nosotros. ¡Bendito el mulluo respeto! Pero si no hay respeto, si son ellos los intransigentes, los intolerantes, los provocadores, ¿qué hay que hacer entonces? ¿Sufrir pacientemente sus continuas acometidas? ¿No tiene un límite esa libertad? ¿quién lo traspasa a toda hora sino ellos? ¿Se les priva, se les

## Corolarios

### España ante la Conferencia del Desarme

La Prensa, en general, tributa al señor Zulueta, nuestro ministro de Estado, los más cálidos elogios por su discurso ante la Asamblea. De ello hay que congratularse. La República se puede, muy justamente, apuntar dos tantos cobrados en buena lid. Lerroux primero y Zulueta ahora han llevado muy alto el nombre de la Patria.

El pacifismo de España no obstante, y el tiempo lo dirá, ha de pesar bien poco en el ambiente internacional. La República, en efecto, con la intervención franca y decidida del jefe de su delegación, ha puesto bien a las claras que «no quiere hipotecar la voz de su conciencia». Pero hay que tener en cuenta que nuestro punto de vista, a través del aviesismo diplomático, se justipreciará, ni más ni menos, como un epifenómeno o causa secundaria.

Un pueblo cual España que solo ofrece el monorritmo de una política esencialmente nacional y en formación aún; que, económicamente vive dentro de sí misma y con tanques irradiaciones elementales fuera de sus fronteras; sin imperio colonial; con miope mirada a África, y líricamente conexiónada con el acervo moral de América, no tiene autoridad suficiente para declararse modelo de pacifismo, y ejemplo de nación desprovista de armamentos por voluntad propia y arriesgando por ello intereses.

No. España es pacifista porque no puede ser guerrera; España no tiene armamentos porque su Hacienda, esquilmada, no da para tanto; si hemos

de seguir diciendo verdad, España, de tradición imperialista, reducida de espíritu expansivo, no reverdece su historia porque no ha tenido en muchas décadas, en luengos años, ni ahora parece tener hombres de amplia mirada capaces de unir continentes, atar intereses, y expansionar la acción en proporción adecuada a esta privilegiada subpenínsula de la Eurasia, a escasos kilómetros del África situada y en las rutas de Oriente y de América.

Volvemos a decir que el pacifismo de España ante la Conferencia del Desarme se tomará como una bella postura, valorada como un simple epifenómeno, pues que la verdadera causa no es otra que una impotencia disimulada.

Si lo que ha dicho Zulueta, tan halagüeño tan rotundo, tan explícito, hubiera brotado de labios del representante de alguna de las potencias que quieren, pero no atinan a desarmar; si el pueblo francés, el inglés, el italiano, el yanqui o el japonés, decididos y concertados, solucionados los peligros del desarme, hubieran autorizado a sus representantes a hablar como lo ha hecho el nuestro ante la Conferencia, hubieran dado al mundo las albricias de un nuevo Paraíso.

Pero es, que si la civilización tiende a una solidaridad internacional con la ciencia, las múltiples formas de intercambio dimanantes de la producción, las rutas, etc., las fraudulencias de tipo nacionalista nos atenazan inexorablemente a una evolución regresiva.

JOAQUIN MARTINEZ PERIER

impide, se les coarta ni en sus ideas ni en sus prácticas ni en sus ejercicios religiosos? ¿no tienen absoluta libertad para obrar dentro de esas creencias? ¿Pues por qué los demás no han de ser libres para obrar en ese sentido como les plazca?

Andemos con contemplaciones y a ver si acaba el pueblo por imponernos nuestro deber.

Libertad para todos, pero imponiendo el orden, la tranquilidad, la paz.

Contra el rebelde, todo el peso de la ley.

JUAN DEL PUEBLO

### Al señor Gobernador

#### ¡ATENCIÓN!

Llamamos la atención del Sr. Gobernador civil de la provincia, sobre un asunto que está dando mucho que hablar en Lorca.

Se trata de un acuerdo tomado hace muchos meses por este Ayuntamiento contra el Concejal don Francisco García Alarcón, tratando de privarle del ejercicio de su cargo para el que fue elegido por los electores del distrito noveno dentro de la más perfecta legalidad.

Se trata de los fundamentos tan arbitrarios como caprichosos que sirvieron de pretexto para la pretendida incapacidad, incurriendo en una grave responsabilidad que bien pudiera exigirse ya por faltar preceptos legales, ya por interpretarlos absurdamente o ya por suponer de un modo inícuo la existencia de disposiciones nunca decretadas.

Se trata en fin, señor Gobernador, de que habiéndose alzado ante V. E. de ese acuerdo municipal el concejal aludido al serle notificado por el señor Alcalde de Lorca, siete u ocho meses después de tomado, lo cual es muy singular ciertamente presidiéndose esa tardanza a múltiples deducciones es el caso que desde que su excelencia remitió dicho recurso a este Ayuntamiento para que fuese informado y devuelto a ese Gobierno civil, han pasado ya muchos días sin que dicho informe haya sido emitido, acaído pero no cumpliendo lo ordenado por V. E. a virtud de procedimientos de tramitación que deben ser sin demora ni excusa cumplidos, porque bien podemos considerarnos como garantía del derecho de defensa del afectado, cuya situación indefinida ni puede ni debe prolongarse y menos por notoria negligencia del que informar debe.

Esto es lo que la opinión comenta y en su nombre solicitamos respetuosamente del señor Gobernador haga que ese informe le sea transmitido, con la urgencia que reclama la justicia y el derecho del referido concejal.

LEA USTED  
LA TARDE

## CLÍNICA SANATORIO

(CON INTERNADO)

Situada en las Alamedas, a cargo del  
**DR. MIGUEL MARTINEZ MINGUEZ**

Especialista en enfermedades de los ojos :- Ayudante durante cinco años de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina, de Madrid, y del sabio Profesor Doctor MARQUEZ, Catedrático de dicha Facultad  
Consulta de 11 a 2 (-)-(-) LORCA

## TEATRO GUERRA

Mañana gran acontecimiento

## EL OTRO YO

de la reputada marca Selecciones filmófono

Próximamente:

La bella joya en español de la Casa Gaumont

## CINOPOLIS

por

IMPERIO ARGENTINA